

OPE en enero de Ertzaintza y Policía Local con 751 plazas

La convocatoria favorecerá a las mujeres y el euskera será obligatorio en dos de cada tres puestos

El Correo · 18 dic. 2020 · JUDITH ROMERO

VITORIA. El Gobierno vasco lanzará en enero una nueva Oferta Pública de Empleo conjunta para agentes de la Ertzaintza y de la Policía Local de 18 municipios. Se ofertarán un mínimo de 751 plazas –700 de ellas de agentes de escala básica de la Ertzaintza–, ya que las 51 correspondientes a cuerpos municipales aún podrían incrementarse. La convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco el 11 de enero y el plazo de inscripción, que se abrirá al día siguiente en arkauteakademia.eus, tendrá una duración de 20 días hábiles.

«Este proceso conjunto nos permite ser más eficientes, ahorrar recursos públicos y mejorar la coordinación necesaria entre distintos cuerpos vascos», aseguró Josu Erkoreka, vicesecretario primero y consejero de Seguridad. La Academia vasca de Policía y Emergencias, que ha incrementado su presupuesto en 3,2 millones de euros para adaptarse a la pandemia, espera que las primeras pruebas puedan celebrarse en la primavera de 2021. Esta nueva promoción de agentes se incorporaría en prácticas a los cuerpos de policía en el segundo semestre de 2022 tras completar nueve meses de formación en Arkaute.

La OPE favorecerá la incorporación de mujeres frente a los hombres. La Ley de Policía del País Vasco incluye la posibilidad de que, una vez concluido el proceso de selección, el orden de elección de destino pueda verse alterado. «Las mujeres pueden elegir destino por delante de hombres que hayan obtenido un resultado hasta un 15% superior al suyo en los procesos selectivos», precisó Erkoreka. Su departamento espera que gracias a esta medida, que ya se aplicó en la XXIX promoción, una de cada tres plazas sean provistas por mujeres.

Dos de cada tres puestos requerirán un perfil lingüístico B2 de euskera, por lo que se espera que 462 agentes euskaldunes se incorporen a la plantilla de la Ertzaintza. Los candidatos deben cumplir los requisitos de la plaza a la que se opte según el cuerpo, además de tener entre 18 y 38 años, una altura mínima de 1,65 en el caso de los hombres y 1,60 en las mujeres.

La plantilla estructural de la Ertzaintza es de 8.000 agentes y, en estos momentos, hay 7.419 en activo, por lo que hay un déficit de 581 profesionales. Otros 779 podrían jubilarse a lo largo de esta próxima legislatura, por lo que el Gobierno vasco espera convocar cuatro procesos selectivos hasta 2025, uno por año. Las 51 plazas de Policía Local corresponden a los municipios de Basauri, Bermeo, Bilbao, San Sebastián, Durango,

Etxebarri, Getxo, Hondarribia, Irún, Llodio, Lekeitio, Pasaia, Tolosa, Portugalete, Vitoria, Zarautz, Azkoitia y Zumaia.

Errores al inscribirse

Erkoreka también se refirió ayer a la polémica en torno al plan de selección de la XXIX promoción de la Ertzaintza, desvelada ayer por este periódico. Según Euspel, cerca de 500 aspirantes habrían quedado fuera del proceso al producirse una confusión al subir sus titulaciones a la web. Parte de los candidatos las entregaron en la pestaña 'Formación' y otros las añadieron en 'Méritos'. Erkoreka recordó que el proceso de selección está en manos de un órgano independiente y que la única solución sería repetir la oposición, algo «que iría en contra de quienes han aprobado». También dedicó un consejo a los próximos aspirantes. «Deben rellenar las casillas como es debido, sería bueno que empiecen a leer bien los documentos oficiales porque tendrán que hacerlo en numerosas ocasiones cuando se incorporen a este trabajo», apostilló.